



Z
412

*Impreso en 1941 bajo el No. 412 y con el No. 1111
Al mismo: Antonio de los Angeles...*

 MINISTERIO DE CULTURA
 BIBLIOTECA NACIONAL

Paseo de Recoletos, 20
28071 Madrid
Teléf.: 580 78 00
Telefax: 577 56 34

Z-412

SIGNATURA:.. Año. 1841

REDUCCION: 11

ESCALA GRAFICA



El éscito del *Pirata* es un aviso á los traductores de que el público español conserva aun buena parte de su proverbial sensatez y de aquel grave y maduro juicio que en otros tiempos formaba el principal distintivo de nuestro carácter. Venga en buen hora lo que en buenas formas cuando menos se encierre; pase tal vez entre las galas de la inventiva y del diálogo lo que en buena filosofía se debe acaso repugnar; que si la crítica recobrar su imperio como puede esperarse, dirá vendrá en que todo se depure y la verdad humanitaria se deslinde y compruebe, según es justo; pero figurarnos que el delirio del tonto por venir de allá de las majenas del Sena ha de correr incógnito y lograr estólida adquisición de nuestra parte, eso no ¡vive el cielo! que aquí, si no muchas, son clarísimas las antorchas que nos iluminan, y hay hombres que sin salir de España pueden vindicar un sitio de distinción entre las mas eminentes capacidades europeas.

Los actores hicieron lo posible por sacar partido de este pobre drama, si bien el Sr. Luna con sus movimientos escajerados ayudó á veces al traductor en su obra de informante; empero no puede culparse á ninguno de ellos, porque á nuestro entender carecían del convencimiento que necesita el cómico como primera fianza de su buen desempeño.

Anúnciase con gran ventaja *Byrno el Tejedor*, y en esta pieza veremos si el Príncipe borra la pasajera mancha que el éscito tormentoso de *El Pirata* ha dejado en su blanca túnica. La empresa del Príncipe con algunos elementos mas, de que hoy carece porque hay carestía de ellos entre los profesores, puede reunir una buena compañía de verso que haga honor al arte y que aumente la necesidad que ya comienza á sentirse de hacer en Madrid un teatro digno de la capital española y de los adelantos á que fuera de España ha llevado la maquinaria escénica.

NOTA.

La multitud de producciones interesantes que publicamos en este número no nos han dejado lugar para que se inserte el artículo que tenemos escrito acerca de los dramas ejecutados en el teatro del Circo. Quiere decir que la próxima *Revista de la Quincena* alcanzará á una buena parte de lo acaecido en esta que ahora nos ocupa. Lo que no va en lágrimas va en suspiros: lo que de *Revista*

falte hoy, suplido queda por la estension de los artículos que anteceden.

Muy bien podríamos decir cuatro frioleras, fruta de sartén, (estilo gastronómico) acerca de las representaciones cuyo análisis diferimos; pero nos parece mas justo que tengamos cabida nuestros críticos apuntes muy por entero, ya por ser varias las piezas á que se refieren, ya tambien porque de este modo no hay excesiva ligereza en aquello que la necesita solo hasta cierto punto.

De todas suertes si los amados lectores buscan en el PENSAMIENTO cosas que el suyo ejerciten, nada pierden con la tardanza de publicación de unos pasajeros renglones tan fugaces como los pétalos de las flores que viven á la sombra de las tapias en los rincones de los jardines. Si pensásemos esta revista fantástico-filosófica que publicamos mas por amor al entender y por desahogo de las creencias, que por ganancias calculadas, flores hay en este número de mas vistoso esplendor, de mas penetrante aroma y ostentoso follaje, de mas belleza finalmente que la que distinguir puede á la precipitada, rápida y olvidable *Revista de los quince dias*. Nuestros lectores sabrán perdonar, pues, que lo sea hoy de trece, y. g. si disminuyendo este capital logran millares de provecho donde la pluma despidie rasgos de continuo meditar, ó donde el poeta publica sus sentidas inspiraciones.

Soneto.

Adios, dulce ilusión, rica en colores!
Adios sueños hermosos de mi vida!
Adios por siempre! Y vayan de partida
Con vosotros, mi bien y mis amores!

Deja tal vez el céfiro á las flores,
Un suspiro, por tierna despedida,
Cuando pasando la estación florida
Lleva al cielo sus últimos olores.

El céfiro suave de esperanza
Que dió á mi corazón vida y frescura
Ay de mí! ya pasó! triste mudanza!

Que solo me dejó de su dulzura
Este que triste y amoroso lanza
Mi corazón, suspiro de ternura!

MICHEL DE LOS SANTOS ALVAREZ.

EL PENSAMIENTO.

PERIODICO DE LITERATURA Y ARTES.

LITERATURA CONTEMPORANEA.

EL GOBIERNO DE ESPAÑA.

O SEA

Historia de la revolución concebida con el nombre

DE LAS

COMUNIDADES DE CASTILLA.

escrita en latin por el presbítero

DON JUAN CALDONADO,

traducida al castellano é ilustrada con algunas notas y documentos

por D. José Quirós.

Si algun estudio anda en España abanido y menoscipando, es sin duda el de la historia patria, que por un raro contraste con los innumerables incentivos que ofrece su pasmosa variedad, sus estranos episodios y su índole en fin tan diversa de la de las demas naciones europeas, solo de tarde en tarde muestra algun hombre capaz de cultivarla con fruto y de desenterrar sus tesoros. Ninguna es por

PRIMERA SERIE, TONO 1, 8.^a EXTRA.

cierto semejante incuria, pero tantos y tan graves motivos han contribuido á ella, y tan estrecho ha sido su eslabonamiento, que no está en la mano de una ni aun de dos jeneraciones el acabar con ellos. Hasta hace poco tiempo un poder inquieto y receloso se ha opuesto al gran desarrollo que el espíritu de análisis y la libertad del pensamiento han dado en otras partes á los trabajos históricos; en nuestros dias las frecuentes vicisitudes políticas y la inestabilidad casi irremediable de la situación, han apartado los ánimos de esta clase de tareas, que por la mucha madurez y ahinco que requieren, necesitan cierto sosiego y reposo interior, incompatible con el asiento vacilante de los negocios públicos; ó bien premios y honores distinguidos que hasta ahora no han logrado entre nosotros. Lastima grande en verdad y digna de ser remediada por cuantos se sientan con fuerzas para acometer empresa tan loable, pues si para ilustrar las cuestiones de gobierno y comprender las necesidades del país se han de tener en cuenta sus usos, leyes, inclinaciones y hábitos, pocas indagaciones estarán tan íntimamente ligadas con la prosperidad común, como las históricas. Si algun sentido hay en la palabra *nacionalidad*, si algo significa el imperio de los hechos, la sucesion de los tiempos y las lecciones de la experiencia, fuerza es confesar que un pueblo en que el estudio de sus males no merece un lugar muy preferente, dista mucho del camino de la perfección, que en esto como en moral se cifra muy especialmente en el co-

nocimiento de sí propio. Supuesto que de pueblo libre hiasemos, y que, á fuer de tales, necesitamos un gobierno que marete á la cabeza de la ilustracion y lleve la iniciativa social, atendiendo pródicamente á todas nuestras necesidades morales; no estara demas el que cultivemos este ramo de literatura y alentemos por todos los caminos sus progresos, honrándole como merece por su importancia y trascendencia.

Estas reflexiones nos ha sugerido la lectura de la *Historia de las Comunidades de Castilla*, escrita en latin por el presbítero Juan Maldonado, y traducida por D. José Quevedo, que ilustra grandemente este interesante periodo del gran siglo XVI, teatro de tan maravillosos y extraordinarios sucesos, y testigo de una de las mayores crisis que ha experimentado la humanidad en su larga y trabajosa carrera. Extraños movimientos ajiaron entonces la Europa. España trabajada por las comunidades y jermanías, Alemania por la revolucion religiosa, Francia por la liga, Inglaterra por los disturbios á un mismo tiempo religiosos y civiles, apenas dejaban entrever el gran movimiento intelectual y comercial de sus pueblos, el desarrollo majico de las artes, la conquista del Nuevo Mundo, la consolidacion del poder monárquico entonces tutelado, y tantas otras semillas finalmente engrandecimiento y de adelanto que la providencia sembraba con mano pródiga. Siglo en verdad maravilloso, cuyo estandarte inmortal confió la providencia á las robustas manos de España, cuando despedazada por sus luchas intestinas parecia harto cuidada y ocupada por sus propios males para cumplir tan empeñado cargo!

Epoca tan ilustre y famosa, no ha sido conocida como debiera en nuestros dias. El ardor de las reformas políticas y el espíritu de partido, han contribuido de un modo eficaz á desfigurarla y á vestirla ropas que por ningún título podian cuadrarle. Durante esta tercera era de nuestra regeneracion, el nombre de Padilla ha sido invocado con mucha frecuencia y repetido con harto menor entusiasmo que en las otras dos precedentes. ¿Será que su carácter generoso y su muerte heroica hayan dejado de inflamar los corazones españoles? Creemos que no, pues cuantas almas hayan nacido templadas para sentir la elevacion del ánimo y la grandezza de la abnegacion propia, aclararán una memoria digna de estimacion y profundo respeto; pero la tendencia investigadora y analítica de la época, ha puesto sin duda de mani-

festo la distinta índole de los movimientos presentes y pasados, y lejos de tomar á estos por espejo y dechado, se limita á considerar su importancia puramente histórica, única que en el dia nos puede conducir á resultados dignos de atencion.

La revolucion de las Comunidades (si tal nombre merece un movimiento que solo afectaba las formas mas estóricas del gobierno) fue como todas suelen serlo en su principio y espíritu, justa. Las disensiones y alteraciones de España, tralan el rastro de las diferencias acaecidas entre el Rey Católico y su yerno con motivo de la sucesion á la corona de Castilla, pues muchos de los nobles y grandes teniendo por no menos extranjero al aragonés Fernando que al asturiano Felipe, fácilmente volvieron las espaldas al sol que se ponía para mirar al que comenzaba á nacer. No faltó sin embargo quien permaneciese al lado del anciano monarca ó movido de gratitud y de hidalgos sentimientos, ó aguijado por rencores y motivos de disgusto en el opuesto bando. Atentos los primeros á sus particulares intereses, llevaban mal el ensanche del poder real y alimantaban esperanzas vagas quizá, pero no por eso menores, de medrar con la inesperienza de los nuevos monarcas y renovar en cuanto las fuese dado los turbulentos y aciagos dias de Enrique IV, en los cuales se engrandecieron á costa de la corona. En los segundos la lealtad ó el sentimiento de otras altas consideraciones (1) sociales, obraban con harta mayor eficacia que los deseos de su crecimiento y bien estar.

Fácilmente previan que el cuello de castilla habia de ser demasadamente indócil para sufrir con paciencia el yugo extranjero, y que de su ingerimento forzado en el tronco de la república, habian de venir al árbol grandes danos y quebrantos. Esto que de los buenos y cuerdos con razon era temido, no tardó mucho en suceder cuando el joven Carlos I vino á tomar

(1) Los partidarios de Fernando el Católico, á quienes no era sin duda desconocida la debilidad mental de la reina Doña Juana, apoyaban sus intentos en esta cita de la testamento de la Reina Católica: «Ordeño y mando que cada y cuando que la dicha princesa mi hija no estuviere en estos mis reinos, ó estando en ellos no quisiere ó no pudiere entender en la gobernacion de ellos, el rey mi Señor los rija y administre y gobierne por la susodicha mi hija, hasta tanto que el infante D. Carlos mi nieto, hijo primogénito, heredero de los dichos reinos sea de edad legitima á lo menos veinte años cumplidos, etc.» (Historia de Mariana, tomo IX, edit. de Valencia, impresa por Montfort.)

posesion de la rica herencia de sus abuelos, entregada su voluntad y su aficion en manos de los flamencos que le acompañaban, estrano á los negocios y desnudo totalmente de experiencia como era natural en sus cortos años. Comenzaron entonces concusiones, sobornos y estafas de toda clase; añadiase á esto violencias y desarrabios cometidos en las personas, y toda la humillacion y vejación conseguida á un sistema de explotacion tan descaradamente manifiesto como el de Xelbes y los suvos. Vendianse públicamente los oficios y cargos de mayor honra, y no habia cosa que no sirviese de cebo á la codicia estrangera (1). ¿Para venir á tanta desdicha y vilipendio, habian los españoles arrojado de la península á los moros, y comprado á costa de su sangre los inmarcesibles laureles de ambos mundos?

¿La altivez castellana habia de doblegarse ante la vara de un miserable mercader estrangero? En las naciones como en los individuos, hay un principio de dignidad y de honor que constituye su fuerza y que es indispensable conservar á toda costa, porque renunciar á él equivale á renunciar á la vida. Cerrados entonces los caminos del trono á las justas reclamaciones de los vasallos, y despojados estos de la justicia y amparo que estaban acostumbrados á encontrar en él, forzosamente hubieron de buscar por sí el remedio á tantos males. De aquí nace el jeneral aplauso y el ímpetu verdaderamente popular y casi unánime que acompañaron á los primeros movimientos de Toledo, Burgos y Segovia, y el eco estruendoso que en todas partes encontraron (2). El viaje del rey á Alemania en demanda del imperio, el servicio concedido por las cortes de la Corona diametralmente opuesto á las instrucciones que llevaban casi todos los procuradores, de sus comitentes, el mal tratamiento de los comisionados de

(1) Tan berrido dejó el reino de moneda Xevres, que á vista de alguna moneda de oro se cantaba públicamente por las calles:

Doblon de á dos, non hubuena estedes
Pues con vos no topé Xevres.

Sandoval habla largamente de estos desenfrenos y deprecaciones en el libro V de su *Historia del Emperador*.

(2) Tan popular fué el levantamiento que en los pulpitos como en las plazas se predicaba y alababa. Es muy digna de leerse la carta anónima de un peljiso que trae Sandoval en el citado libro, y el párrafo de las instrucciones del Emperador á sus vireyes, relativo á los predicadores que encendian los ánimos y alborotaban la plebe.

Toledo, y mas que todo, las débiles manos en que quedó depositado el gobierno, agravaron la crisis tremenda en que se encontraba el estado, y una vez desprendida la piedra de la cumbre, no hubo fuerzas humanas que la impidiesen llegar al valle, hecha pedruzcos.

Tal era sin embargo el triste destino de estos intentos generosos. En el gobierno no habia fuerzas para sujetar y comprimir tan revueltos elementos, ni menos, habilidad para dirigirlos. Notábase en la alta nobleza, por una parte, deseo de ver reducido al cardenal Adriano y á los suvos, á extremos y apuros que hiciesen su ayuda indispensable; y por otra, temor y recelo del elemento democrático que ya amenazaba desatarse en daño suyo y dejar atrás los límites de su conveniencia y prerrogativas. Y en el pueblo finalmente que como era de esperar de sus violentas pasiones, tinó con sangre sus primeros pasos, y á cada punto amagaba con los desafueros de la fuerza brutal, no se advertía un hombre dotado de la capacidad y jémo que se necesitan para dominar una situacion tan difícil y subordinar tantos elementos heterogéneos á un fin comun, creando un centro donde fuesen á parar todos los esfuerzos individuales.

Los principios que preconaban los comuneros para el alzamiento, no eran tampoco de aquellos que lanzan á la sociedad en un campo de esperanzas y sueños dorados por su trascendencia, y que aspiran á un cambio completo que mejore la condicion comun y lleve consigo un jéremo mas claro y feando de perfeccion indefinida. No se alteraba ningun dogma religioso ni moral: no se ponía en tela de juicio la legalidad de las autoridades de hecho existentes: no se proclamaban mas principios de derecho que los derivados de las costumbres, leyes y fueros; y finalmente, ninguna reforma se intentaba que se encaminase á un fin social, político ó humanitario. Todos los capítulos de agravio estribaban únicamente en medidas administrativas, en quejas de servicios comunales, en la reparticion y poca medida de los tributos, en la estraccion de la moneda, en la investidura de los estrangeros para los cargos públicos, y finalmente en la salida del rey que ellos calificaban de abandono.

Lo único en que se mostraban un tanto audaces, era en pedir que en los procesos y juicios de la inquisicion se guardase cierto orden y trmites. Fuera de esto todas eran protestas de mejor

servir al rey y de adhesión á los derechos estráneos.

Este círculo en que los comuneros se encerraban, tenía sin duda mucho de legal y no poco de estrictamente justo, pero era estrecho, como suele serlo el de los intereses materiales, y no se ensanchaba con ninguna teoría ni esperanza ulterior. Ni podía ser de otra manera, si se atiende á que en la organización social, compacta y vigorosa de España, no cabían tendencias escéntricas y mucho menos la indicación de un rumbo nuevo por donde las creencias pudiesen caminar. De esta manera las ciudades disponían de sus fuerzas habituales y la nobleza de las suyas, quedando por decirlo así equitribradas las de ambas clases; pues si la una aventajaba á la otra en número y en ardimiento, sobrepujábase esta en disciplina y concierto. El poder real era el único que hacía lamentable papel, confiado á la debilidad y escaso injenio del cardenal Adriano y á los coléricos arrebatos del arzobispo de Granada.

Pueblo y nobleza sin embargo no solo guardaban treguas, sino que tambien estaban ligados por ciertos lazos secretos, cuales eran los de la nacionalidad herida por la preponderancia de los estráneos; pero el elemento democrático que entonces crecía y se derramaba á manera de linchado río, no tardó mucho en envestir las prerogativas y derechos de la nobleza. Los populares de Burgos, censados de los mancos equívocos del condestable D. Inigo Velasco, lo arrojaron de su ciudad; y los de Nájera, acordándose de que en las revueltas del reinado de Enrique IV habían sido desmembrados violentamente de la corona á que pertenecían, se alzaron contra su Señor, D. Antonio Manrique y echaron fuera su guarnición. Ambas medidas eran justas, pero estemporáneas, porque desde aquel momento los nobles se agruparon en torno del trono y se rompieron las hostilidades.

No se crea que hasta esto solo para firmar la ruina del partido popular: sobriamente fuerzas y recursos, y si hubiese encontrado jefes diestros para las primeras, como los encontró pundonorosos y valientes; y para los segundos, varones de gobierno y de esperiencia, hubiera podido cuando menos capitular con honra, sin sujetarse á la dura ley de los vencidos. Pero la *scintilla junta* coneció la enorme falta de confiar á D. Pedro Girón, hijo heredero del conde de Ureña, la dirección y man-

do de sus tropas, sin tener en cuenta que solo un resentimiento pasajero le traía á unas filas de las cuales natural y constantemente debía alejarse su alcurnia, sus hábitos é intereses. Su fea traición (1), indigna del nombre que llevaba, abrió la primera brecha en la causa de las Comunidades, y la inacción de Padilla en Torrelabaton, cuando tan terrible se presentó desde luego á sus contrarios, contribuyó á resfriar el ardor de los populares, que á toda costa debió haberse empleado prontamente, á quitarle su vigor moral, y á engrosar el ejército contrario. Una vez equilibradas las fuerzas, claro es que todas las probabilidades de la victoria estaban de parte de la disciplina y del buen orden; sin embargo, la nobleza hubiera comprado algo mas caro el triste laurel de Villalar, sin la traición que vino á dar el último golpe á la ya moribunda causa de las Comunidades.

La historia de esta lastimosa tragedia que nos dejó escrita en latin Juan Maldonado, y que ha traducido D. José Quevedo, bibliotecario del Escorial, es digna de atención por ser obra de un testigo ocular de la mayor parte de aquellos disturbios, y por el espíritu que encierra aunque de manera sumamente disimulada y agrada. Escribiendo bajo el peso de las persecuciones que siguieron al triunfo de los imperiales, mal podía dar suelta el autor á ciertos ímpetus que al cabo á fuer de español, no podía dejar de sentir, y mucho menos en un libro que dedicaba al príncipe de España, hijo del César; pero á falta de tan necesaria libertad, introduce una especie de diálogo semejante á los de Luis Vives (si bien menos injenioso que los de este insigne escritor) entre un italiano, un francés, un alemán, un toledano y él, en que haciendo de narrador, deja emitir á los demás, juicios diversos de que como es fácil conocer es el responsable. Así, las respuestas de los interlocutores templán á veces el tono de severidad y acrimonia que dictaban las circunstancias al hablar de los comuneros. Cuando por ejemplo á propósito de D. Antonio de Acuña, obispo de Zamora, pondera su carácter inflexible y tenaz y sus virtudes bélicas, pone en boca del italiano estas palabras: «Buen Dios, que obispo acabas de pintar! Convenia que un hombre de tanto valor hubiese nacido en Roma. Me parece ver copiada en él aquella heroica virtud de los antiguos roma-

(1) Véanse las notas II y III del Sr. Quevedo.

nos..... Mas el toledano pronunciaba una sangrienta diatriba contra la nobleza y personas que después de estraviar al pueblo y despreciarle por precipicios horrendos, lo dejaron en manos del verdugo; y en la tibiaza con que el historiador satisface á este terrible cargo, se trasluzca que participaba no poco de semejante opinion. La suya se encuentra quizá mas bien en la de los otros, que en la que da de sí su propio relato. Poco de nuevo añade á la relacion del M. Sandoval y está muy escaso ademas en punto á documentos y datos cronológicos, innecesarios entonces sin duda por tratarse de cosa reciente; pero en el día absolutamente precisos despues de tantos años transcurridos. El Sr. Quevedo ha suplido con esquisito tino esta falta, y sus notas y apéndices, completan la obra que en su original aparece manca á nuestros ojos.

El estilo como advierte muy bien el traductor en su prólogo, se resiente de un poco de pesadez, hija del gusto á la sazón dominante, y hasta en la misma version se echa de ver un poco esta falta, si bien es cierto que proponiéndose seguir al original tan de cerca, era inevitable incurrir en ella. Con todo, la traduccion es trabajo muy maduro y correcto y merece honrosa acogida, así por su fidelidad como por el buen criterio que descubre.

Perseverantes en nuestro propósito de dar publicidad principalmente á las cosas pertenecientes á nuestra literatura nacional, recomendamos á la consideracion del público esta obra que ilustra una época tan digna de ser estudiada, como soneramente conocida. En ella cayó por el suelo para no volver á levantarse la *libertad municipal* de Castilla, no la política, como muchos han creído. No es fácil señalar el rumbo que hubieran tomado los asuntos públicos, si las Comunidades hubieran triunfado; pero habiendo llegado la hora en que la mayor parte de las naciones se iban convirtiendo en un cuerpo homogéneo y compacto bajo la mano de la autoridad monárquica, haría trágico el haber sido conservarse en la especie de independencia que hasta entonces habían disfrutado.

Los reyes católicos habian cedido á su nieto un trozo fuerte ya, y asentado en sólidos cimientos, y el alto jénio militar y político del emperador hubiera acabado por subyugar mas tarde ó mas temprano estas individualidades que no dejaban de embarazar la marcha de sus gigantescos planes. Por otra parte, si el rey hubiera cedido á uno

de los mas ardientes deseos de las ciudades y nobleza, cual era el que no se ausentase del reino ni aun con el poderoso motivo de alcanzar la corona imperial, ¡cuan distinta no hubiera sido quizá la suerte de España, de aquella España que por toda la Europa llevó sus armas, su lengua, su cultura y sus costumbres; que por dos veces hizo frente á Soliman el Magnífico, y que en la conquista de Túnez, echaba los cimientos de la victoria de Lepanto!

Como quiera que el triunfo de los fueros de Castilla no estuviese escrito en el libro de la providencia, todavía hay en su mismo vencimiento tanto heroísmo, abnegacion y desinterés, que es imposible pensar en él, sin sentir emociones nobles y profundas. La sangre de los comuneros lavó las manchas que la fragilidad humana pudiera haber echado sobre aquel alzamiento tan generoso en su origen, como desastroso en su fin; y la historia no presenta un monumento mas alto de hidalguía y de virtud, que las dos cartas de Juan de Padilla. La religion del infortunio, añade esplendor á su sacrificio, y las víctimas consiguientemente mas respeto y veneracion que sus verdugos. El emperador se olvidó entonces de que la clemencia es la primera de las virtudes reales, y de que la verdadera grandeza consiste en vencerse á sí propio y enfrentar los ímpetus de la ira. Prehebra amarga pero cierta, de que no siempre á la elevacion del jénio acompaña la bondad y la pureza del corazón (1).

Afortunadamente en la historia, tanto enseñan y amañan los crímenes como las virtudes, y los pueblos deben y suelen olvidar muy tarde las lecciones que se escriben con su sangre.

ENRIQUE GIL.

(1) La amnistia que á su venida á España promulgó el Emperador solo se empleó en los que era imposible castigar sin dejar convertida la nacion en un cementerio. La lista de las personas escupuladas comprende cuanto hubo de huestre y distinguido por su talento, valor y riqueza en las filas de las Comunidades. Los que no perecieron con su cabeza en el cadalso, murieron en el destierro. Imposible fué en todos tiempos alcanzar el perdón de la heroica Doña Maria Pacheco, viuda de Padilla. Al ver tales ejemplos, fuerza es convenir con Robertson que en Carlos V hacia raro contrastar la elevacion del entendimiento con la fragilidad del corazón.